

AN presenta ante el CNE propuestas para elecciones de 2025 en Venezuela

La Comisión Especial para la Revisión de las Leyes Electorales de la Asamblea Nacional (AN), encabezada por Jorge Rodríguez, se reunió este viernes con la directiva del CNE, liderada por Elvis Amoroso, primera autoridad del Poder Electoral. El objetivo de esta reunión fue revisar las normas y procesos relacionados con las leyes electorales.

No obstante, la Asamblea Nacional (AN) presentó al Consejo Nacional Electoral (CNE) la propuesta de cronograma para las elecciones programadas para 2025. El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, destacó que esta propuesta fue elaborada durante las jornadas de diálogo entre la Comisión Especial para la Revisión de Normas y Leyes sobre Procesos Electorales de la AN y diversos actores políticos del país.

El presidente del CNE, Elvis Amoroso, informó que el ente comicial se declara en sesión permanente para evaluar el cronograma. Se recuerda que para este año están previstas las elecciones de gobernadores, alcaldes, Concejos Municipales de los 335 municipios, Consejos Legislativos Regionales y la propia Asamblea Nacional.

En la reunión también estuvieron presentes el primer vicepresidente de la AN, Pedro Infante, y la segunda vicepresidenta del Parlamento nacional, América Pérez. Además, la comisión especial está presidida por los diputados Nicolás Maduro Guerra y Luis Eduardo Martínez, quienes fueron recibidos por las autoridades del ente rector.

Durante la jornada del 17 de enero, la comisión especial evaluó las propuestas presentadas por los partidos y organizaciones políticas de todo el país, con el fin de definir las fechas, procesos y escenarios de los comicios de 2025. En el encuentro realizado en el hemiciclo protocolar, los coordinadores de cada mesa expusieron los planteamientos recogidos, que abarcan desde los mecanismos que deben regir en los próximos procesos, hasta el respeto a la paz del país y los procedimientos para las postulaciones de los cargos de elección popular.

El presidente del CNE, Elvis Amoroso, informó que el ente comicial se declara en sesión permanente para evaluar el

cronograma. Se recuerda que para este año están previstas las elecciones de gobernadores, alcaldes, Concejos Municipales de los 335 municipios, Consejos Legislativos Regionales y la propia Asamblea Nacional.

Con información de Noticia al Día